

Los sindicatos abajo firmantes

EXPONEN:

Que se ha solicitado por parte de la Jefatura de la Policía Local la implantación con carácter inmediato (6 de mayo) el calendario laboral 5/2-7/7 para la Unidad de Policía Judicial del servicio.

Los sindicatos abajo firmantes avalan la implantación con carácter inmediato de dicho calendario.

SOLICITAN:

Se implante el calendario laboral 5/2-7/7 en la Unidad de Policía Judicial del Servicio de Policía Local, previa negociación en el servicio de Relaciones Laborales, a la mayor brevedad posible.



A/A Ángel Lorén Villa. Primer Teniente de Alcalde, Delegación de Policía Local.

